



# UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del  
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



## Diagnóstico Rendición de Cuentas 2018

# Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

18//01/2018

Oficina Asesora de Planeación e Información

*Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes*



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



## 1. EVALUACIÓN ESTRATEGÍA 2017

ITEM	ACTIVIDAD	TEMAS	MEDIO DE REALIZACIÓN	OBJETIVO
1	Audiencia pública de Rendición de Cuentas	Ejecución Presupuestal y Estados Financieros	Presencial Transmisión en vivo Chat Canales de Atención al ciudadano Redes Sociales	Informar a la comunidad y demás partes interesadas la gestión realizada por la entidad.
		Temas de interés de la ciudadanía y demás partes interesadas de la Entidad en relación a la Gestión del Riesgo.		
		Programas y resultados de la gestión de la UNGRD (Conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, Manejo de desastres)		
		Como actividad previa a la Audiencia para la Rendición de Cuentas se realizará un sondeo a la comunidad con el objetivo de indagar los temas de mayor interés, para consolidarlos y reflejarlos en la Audiencia.		
2	Urna de Cristal	Ejecución y desarrollo de los planes estratégicos y sectoriales.	Urna de Cristal	Dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por la Entidad en la medida del desarrollo de los Planes Estratégicos durante la vigencia.
3	Ruedas de prensa	Ejecución de planes de contingencia frente a temporadas climáticas, así como las diferentes situaciones de emergencia que puedan presentarse durante la vigencia.	Convocatoria de medios	Responder como gobierno, a la ciudadanía sobre el avance de ejecución de los planes de contingencia frente a temporadas climáticas y de más emergencias.
4	Encuentros Nacionales de Coordinadores del SNGRD	Avances realizados tanto en la implementación de la Política, Sistema Nacional de Información de GRD, atención de emergencias, entre otros.	Presencial	Informar a los coordinadores Departamentales y Municipales de GRD, en su rol de enlace con el nivel territorial, la Gestión realizados tanto en la implementación de la Política, Sistema Nacional de Información de GRD, atención de emergencias, entre otros.
5	Participación en eventos institucionales de Entidades del SNGRD	Misionalidad y funciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo con la ley 1523 de 2012.	Presencial	Posicionar a la Entidad como Coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y dar a conocer su misionalidad.
<b>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS</b>				
6	Socializar Estrategia de Rendición de Cuentas UNGRD	Estrategia RdC 2017 UNGRD	Mailling	Socializar Estrategia de Rendición de Cuentas UNGRD 2017

ITEM	ACTIVIDAD	TEMAS	MEDIO DE REALIZACIÓN	OBJETIVO
	2017			
7	Capacitación a servidores públicos	Aplicabilidad de los principios de Igualdad y Transparencia en la entidad	"Capacitación (virtual, Presencial)	Capacitación a servidores públicos
8	Divulgación permanente de información a través de la página web y redes sociales.	Ejecución Presupuestal y Estados Financieros	Informes publicados en Página Web.	Dar a conocer a partes interesadas la planificación de la Entidad. Informar permanentemente el grado de avance de los planes estratégicos y de gestión en materia de gestión del riesgo.
		Generación de un espacio de información interactiva para la población infantil		
		Publicación Informe de Gestión Vigencia 2016		
		Publicación de Plan de Acción vigencia 2017		
		Publicación de Plan Estratégico vigencia 2014 - 2018		
		Publicación Plan Anticorrupción vigencia 2017		
		Publicación de Informes de Control Interno		
		Publicación procesos contractuales		
		Publicación Gestión Contractual		
		Publicación de informes de atención al ciudadano		
9	Boletines y comunicados de prensa relacionados con Rendición de cuentas	Actividades desarrolladas en cumplimiento de la Misión de la Unidad (Emergencias atendidas, Avances en la implementación PNC temporada seca y fenómeno de El Niño)	Página Web, correo electrónico, boletín externo sistema al día.	Informar las acciones efectuadas por la UNGRD y las diferentes Entidades que componen el SNGRD en relación con el cumplimiento de la misión de la Unidad.
10	Convocatorias en medios locales y nacionales para la participación y convocatoria de la comunidad, a participar en los eventos de rendición de cuentas de la UNGRD	Convocatoria por demanda a los eventos relacionados con rendición de cuentas	Convocatorio por medios de comunicación	Garantizar los tres componentes claves en la estrategia de rendición de cuentas de la UNGRD (información, diálogo, e incentivos).
		Convocatoria directa por medios a la citación de Audiencia Pública de Rendición de cuentas	Convocatorio por medios de comunicación	
<b>ESTRATEGIA PARA LA EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</b>				
11	Encuestas de evaluación de satisfacción RdC	Evaluar la percepción de los participantes en las actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad.	Aplicación de encuesta física o virtual.	Evaluar la percepción de las partes interesadas, en cuanto a la aplicabilidad de los principios de igualdad y transparencia en la Entidad

## 2. LECCIONES APRENDIDAS EJECUCIÓN ESTRATEGIA 2017

LECCIONES APRENDIDAS	ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN	ESTADO
1. Para garantizar asistencia a los eventos de Rendición de Cuentas, el tiempo de convocatoria a estos deben ser con tiempo anticipado, toda vez que estos ejercicios deben ser realizados con base en las inquietudes de los ciudadanos.	Como política interna, y ya establecido el plan de ejecución de la Estrategia, se instaura un tiempo no menor a 30 días calendario para informar a partes interesadas sobre la realización de la actividad en pro de tener mayor asistencia a dichos eventos.	De acuerdo a lo definido en el procedimiento interno, se realizó la convocatoria con 45 días de anticipación, esto para garantizar la asistencia de los invitados.
2. Se deben utilizar los canales de atención del Servicio al Ciudadano tales como la oficina de atención al ciudadano, correo electrónico, línea telefónica y el chat institucional, como apoyo a las campañas de comunicación que se realizan.	Durante la planificación de las actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas (logística), debe hacerse claridad sobre los canales de atención a utilizar para su realización.	En la ejecución de la Estrategia RdC 2016, se establecieron las responsabilidades, lo cual generó coordinación en el manejo y alistamiento de las actividades planificadas.
3. La logística necesaria para cualquier evento debe contar con la definición de roles de cada uno de los participantes de los equipos que conforman el grupo de rendición de cuentas.	Dentro de las reuniones previas a la ejecución de las actividades de Rendición de Cuentas, se deben definir claramente las responsabilidades de cada uno de los participantes, para esto el formato FR-1100-DG-10 Plan de Actividades Rendición de Cuentas, facilitara esta actividad.	En la reunión del grupo interno de apoyo de rendición de cuentas, se realizaba el seguimiento a la ejecución de las actividades, e igualmente se realizaba la planificación de las actividades próximas a desarrollarse, definiendo roles y responsabilidades para las mismas.
4. Las convocatorias que generalmente se realizan para la participación de la ciudadanía en la gestión de la Unidad, se realizan a través de tecnologías de la Información y Comunicación, lo cual limita el acceso a la mayoría de la población objetivo, por tanto se hace necesario generar una estrategia de comunicación acorde a la población a la que queremos llegar y tiene limitaciones para acceder a medios virtuales.	Dentro del Plan de Acción de Rendición de Cuentas, se establecen elementos de incentivos y se desarrollan mecanismos de información y comunicación que garantiza el acceso a la información a la población de difícil acceso.	Con el fin de generar mayor cobertura en la información de la Gestión de la Entidad, se generaron diversos mecanismos de comunicación y participación tales como, publicación en página web, urnas de cristal, ruedas de prensa, entre otras estrategias.
5. Se debe implementar los procedimientos y formatos vigentes para la planificación y desarrollo de la estrategia y plan de acción de la rendición de cuentas.	Se implementará el procedimiento PR-1100-DG-06 P. RENDICION DE CUENTAS, con los formatos asociados, con el fin de garantizar la interrelación de las áreas de la entidad y llevar a cabo la correcta ejecución del Plan de Acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad.	Durante el 2017, el desarrollo de la Estrategia se llevó a cabo bajo los lineamientos establecidos en el procedimiento PR-1100-DG-06, esto garantizó una mayor coordinación de las actividades, así como la ejecución del 100% de las actividades planificadas dentro de la estrategia.
6. La información a presentar debe ser acorde a los requerimientos de la población.	Para el desarrollo de las actividades contempladas en la Estrategia, es necesario identificar las necesidades de la comunidad y en general de los grupos de interés, para ello se debe tener en cuenta: a. Peticiones, quejas y Reclamos de la ciudadanía en general. b. Resultado de encuestas de satisfacción del servicio. c. Solicitudes de grupos de interés y de las Entidades del SNGRD, entre otros.	Se realizaron diferentes informes que consolidan la gestión de la entidad, bajo un esquema visual sencillo y con lenguaje de fácil entendimiento para la ciudadanía y demás partes interesadas de la entidad.

### 3. Matriz FODA

INTERNO FORTALEZAS	EXTERNO OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entidad gracias a la adopción de las políticas internas, es una entidad que goza de buen nombre y reconocimiento por su organización y operación interna y a nivel de SNGRD.</li> <li>2. Compromiso por parte de los funcionarios y contratistas de la entidad en lo referente a la rendición de cuentas.</li> <li>3. Claridad en los requisitos de obligatoriedad como entidad pública, de acuerdo a definido en el Conpes 3654 de 2010 sobre rendición de Cuentas.</li> <li>4. Existencia de equipo interno de Apoyo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la entidad, creado mediante resolución 0198 del 1 de marzo de 2017.</li> <li>5. La UNGRD, bajo el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, establece diferentes mecanismos para llevar a cabo la Rendición de Cuentas, como son: Procedimiento para la Rendición de cuentas y formatos asociados.</li> <li>6. Existencia de diferentes canales de comunicación (línea gratuita, Chat, correo electrónico, Redes sociales, Oficina de servicio al ciudadano, obtención de información a través de página Web), que brinda oportunidad de acceso a información y realización de consultas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por ser una entidad que se destaca por su gestión, entre las entidades públicas, puede alcanzar un nivel de credibilidad alto, a través de ejercer su función mediante mecanismos como la transparencia, la rendición de cuentas permanente, el contacto directo con sus diferentes grupos de interés, entre otros.</li> <li>2. Aprovechamiento de las tecnologías de la información y demás mecanismos de las entidades para dar rendición de cuentas a los grupos de interés de la entidad.</li> </ol>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rotación alta de contratistas y cargos en la entidad, esto ocasiona interferencia en la continuidad y cambio en las actividades planificadas para la gestión de la Unidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de motivación por parte de las partes interesadas, en conocer y participar en la Gestión realizada por el gobierno, a través de la UNGRD.</li> <li>2. Participación baja de la comunidad en los eventos organizados para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía.</li> <li>3. Intereses de grupos organizados que impidan la realización y/o asistencia, de las diferentes actividades de Rendición de Cuentas.</li> </ol>

### 3.1 Estrategias FODA

#### ESTRATEGIA FO

- 1:** Dentro de la estrategia de Rendición de Cuentas, incentivar diversos canales de intervención, que aseguren la participación de diferentes grupos de interés.
- 2:** Incluir dentro de la Estrategia de Rendición de cuentas de la Entidad para el 2018, actividades encaminadas al fortalecimiento posicionamiento y reconocimiento como entidad coordinadora del SNGRD, que estén acorde con la Política Nacional para la Rendición de Cuentas.
- 3:** Generar incentivos de participación de los servidores en la estrategia de rendición de cuentas, con el fin de fortalecer la cultura en la entidad.
- 4:** Aprovechamiento de servidores jóvenes y la existencia de las tecnologías de la información, creando estrategias de comunicación de fácil acceso a la ciudadanía.

#### ESTRATEGIA DO

- 1:** Aprovechamiento de las visitas de comisión de funcionarios y contratistas de la entidad, para divulgar y dar a conocer la gestión que realiza la UNGRD para la Gestión del Riesgo en el País, generando espacios de interlocución entre estos y la ciudadanía.
- 2:** Aprovechamiento de los mecanismos externos, generados para facilitar la ejecución de la Rendición de cuentas de las entidades, tales como lo definido en el Conpes 3654 de 2010 y Manual único para la Rendición de Cuentas.
- 3:** Aprovechamiento de las TIC, para tener mayor cobertura en la Rendición de cuentas a la ciudadanía.

#### ESTRATEGIA DA

- 1:** Incluir dentro de los espacios de Inducción, lo referente a la Rendición de cuentas en la entidad, para asegurar de entrada el conocimiento del tema en los servidores que ingresen.

#### ESTRATEGIA FA

- 1:** Realizar revisión del procedimiento establecido, afín de mejorar el proceso de rendición de Cuentas en la UNGRD.
- 2:** Con el propósito de dar cumplimiento al 100% de la Estrategia de la vigencia, utilizar de forma eficiente las herramientas internas creadas para facilitar la ejecución de la misma, tales como el procedimiento de RdC, formatos de planificación y logística de Ejecución.

#### 4. IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS

Con el propósito de garantizar la participación entre partes interesadas y la entidad, en el marco del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, se plasmó la matriz de partes interesadas, recopilando las necesidades de información entre las partes, este mecanismo facilita a la UNGRD, planificar las actividades con los temas que son de interés para la comunidad en general.

		MATRIZ DE PARTES INTERESADAS						CÓDIGO: FR-1300-SIPG-10	VERSIÓN: 01
		SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN							
Fecha última actualización:	15/12/2014	PROCESOS:	ESTRATÉGICOS / MISIONALES / DE APOYO / EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.						
RESPONSABLES:	PAOLA GUERRERO-Conocimiento del Riesgo / MIGUEL ÁNGULO- Reducción del Riesgo / CARMEN PABON - Manejo de Desastres / ADRIANA RODRIGUEZ - Gestión de Servicio al Ciudadano /PATRICIA ARENAS -OAPI / SANTIAGO NUÑEZ-Cooperación Internacional /LAURA AMADO -Gestión de Talento Humano / NATALIA REYES - Gestión de Contratación / YINETH PINILLA - Gestión de Comunicaciones / EDNA CORTES - Área Administrativa / ANA CANAL- Planeación / CARMEN LORENA CHAVEZ- KAREN VILLARREAL-Planeación / BEATRIZ HELENA PARRA- Subdirección General/ ANGELA CALDERÓN-Control Interno /MARCELA ZAMUDIO-Planeación.								
NOMBRE DE LA PARTE INTERESADA (USUARIOS)	TIPO	PRODUCTO y/o SERVICIO	OBJETIVOS O RESULTADOS (Necesidades de Información)	MEDIO DE DIVULGACIÓN	NIVEL DE INTERES	NIVEL DE INFLUENCIA	ESTRATEGIAS PARA COMPORTAMIENTO FRENTE A PI	CONCLUSIONES	
Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Cliente-Usuario-Externo	Plan Nacional de Gestión de Riesgo de desastres  Componentes del SNGRD a nivel territorial  Insumos técnicos (Lineamientos, Guías, documentos para proponer y articular políticas y protocolos), relacionados gestión del riesgo.	Generar Insumos técnicos (Lineamientos, Guías, documentos para proponer y articular políticas y protocolos), para caracterización de escenarios de riesgo, monitoreo del riesgo, educación y comunicación del riesgo, evaluación y análisis del riesgo, para la promoción de políticas programas, estrategias y proyectos para la gestión de reducción del riesgo y para la preparación y ejecución para la respuesta y recuperación de manejo de desastres.	Comunicaciones Oficiales externas, correo electrónico. Pg, Web, piezas comunicativas.	Medio	Alto	Realizar seguimiento a la implementación de los insumos técnicos adoptados.  Mantener estrategia de comunicación y promoción de los insumos técnicos  Articular con los entes territoriales, en la construcción de los insumos técnicos	Los insumos generados para los entes territoriales, aunque son de un interés medio estos generan una influencia alta para el resultado de los mismos. Mediante el cumplimiento de los requisitos legales se garantiza la adopción de los insumos técnicos en gestión del riesgo de desastres	
Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Cliente-Usuario-Externo	Proyectos para la Gestión del Riesgo.	Implementar, gestionar, ejecutar proyectos para el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres	Comunicaciones Oficiales externas, correo electrónico. Pg, Web, piezas comunicativas.	Alto	Alto	Realizar seguimiento y control a las actividades del proyecto.  Reuniones periódicas para avances del proyecto  Brindar apoyo continuo en la ejecución de los proyectos.	Teniendo en cuenta que el actor externo es clave debido al nivel de interés e influencia frente a los proyectos en gestión del riesgo de desastres, se concluye que si no se toman las acciones pertinentes puede disminuir la eficacia del proyecto, generar dificultades con otros actores claves, y la gestión de pleno cumplimiento de metas y presupuesto de la entidad puede quedar afectada.	
Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Cliente-Usuario-Externo	Asistencia técnica en Gestión del Riesgo.	Asistencia técnica para el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres	Comunicaciones Oficiales externas, correo electrónico. Pg, Web, piezas comunicativas, Charlas virtuales y presenciales.	Alto	Bajo	Diseñar metodologías efectivas en la ejecución de la asistencia técnica  Revisión de los temas a presentarse en la asistencia técnica  Realizar evaluación de la asistencia técnica realizada	En caso que la parte interesada no muestre su interés en asesorarse técnicamente en gestión del riesgo, se deben tomar acciones correctivas inmediatas ya que la razón de ser de esta modalidad de atención es que los actores clave para el SNGRD, reciban, apliquen y dupliquen la información recibida en la asistencia.	
Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Cliente-Usuario-Externo	Ayuda Humanitaria para el Manejo de Desastres	Entrega de Ayuda humanitaria de emergencia (AHE)	Comunicaciones Oficiales, Correos electrónicos	Alto	Bajo	Realizar controles y seguimiento a la entrega de ayuda humanitaria de emergencia  Realizar seguimiento a la utilización de la ayuda humanitaria de emergencia	Es un actor externo clave, debido al nivel de interés que demuestra en la entrega de ayuda humanitaria de emergencia, es de gran importancia que se lleve a cabo controles y seguimiento a la entrega y utilización de la ayuda humanitaria de emergencia	

NOMBRE DE LA PARTE INTERESADA (USUSARIOS)	TIPO	PRODUCTO y/o SERVICIO	OBJETIVOS O RESULTADOS (Necesidades de Información)	MEDIO DE DIVULGACIÓN	NIVEL DE INTERES	NIVEL DE INFLUENCIA	ESTRATEGIAS PARA COMPORTAMIENTO FRENTE A PI	CONCLUSIONES
Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Cliente-Usuario-Externo	Asesoría en Gestión del Riesgo	Recibir asesoría a para tener conocimiento en la creación de sus respectivos fondos territoriales de Gestión del Riesgo.	Comunicaciones Oficiales externas, correo electrónico. Pg, Web, piezas comunicativas, Charlas virtuales y presenciales.	Alto	Alto	Realizar seguimiento en la creación de fondos distritales, departamentales y municipales en gestión del riesgo de desastres. Buscar mecanismos efectivos para la creación y funcionamiento de los fondos.	Desde el acompañamiento brindado a los entes territoriales se busca generar espacios de asistencia y asesoría técnica para apoyar y fortalecer la creación y puesta en marcha de los Fondos para la gestión del riesgo, con el fin de que los entes territoriales den cumplimiento a la normatividad vigente.
Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Cliente-Usuario-Externo	Planes territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres y Estrategias Territoriales para la Respuesta a Emergencia.	Orientar y promover la formulación de planes territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres y Estrategias Territoriales para la Respuesta a Emergencia.	Comunicaciones Oficiales externas, correo electrónico. Pg, Web, piezas comunicativas, Charlas virtuales y presenciales.	Alto	Bajo	Realizar seguimiento en la formulación de planes territoriales de gestión del riesgo de desastres y estrategias territoriales de gestión del riesgo de desastres	Es un actor externo clave, debido al nivel de interés alto en formulación de planes territoriales para la gestión del riesgo de desastres y estrategias territoriales para la respuesta a emergencia; y es importante llevar seguimiento a los entes territoriales en la formulación de planes territoriales para la gestión del riesgo de desastres y estrategias territoriales para la respuesta a emergencia
Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Entidad colaboradora o participativa	Proyectos y convenios Sociales para la Gestión del Riesgo.	Gestionar el Riesgo por medio de proyectos sociales con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio Colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.	Comunicaciones Oficiales externas, correo electrónico. Pg, Web, piezas comunicativas, Charlas virtuales y presenciales.	Alto	Alto	Llevar control y seguimiento permanentes a los compromisos establecidos entre Entidades.	Es un actor clave externo, que demuestra un nivel de interés alto y nivel de influencia medio en la articulación, coordinación y fortalecimiento en la gestión del riesgo de desastres; que requiere definir controles y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos
Comunidad	Cliente-Usuario-Externo	Productos y Servicios derivados del Plan Nacional de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres (1. Capacitación en gestión del riesgo a nivel comunitario e institucional 2. Orientación para formulación de planes escolares en gestión del riesgo a CTGRD).	Formación en gestión del riesgo (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres) a comunidades organizadas.  Recibir atención oportuna a requerimientos y solicitudes de información en gestión del riesgo.	Comunicaciones Oficiales externas, correo electrónico. Pg, Web, piezas comunicativas, Charlas virtuales y presenciales.	Alto	Alto	Diseñar metodologías efectivas en la ejecución de la asistencia técnica Revisión de los temas de formación en gestión del riesgo de desastres (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres) acorde con la población objetivo de comunidades.  Diseñar Estrategias encaminadas hacia la apropiación en los temas de Gestión del Riesgo, con el propósito de disminuir las PQRSD que por la misionalidad de la Entidad no le competen.	Es importante realizar un seguimiento riguroso a los espacios de formación en gestión del riesgo, verificando el impacto generado en cada comunidad atendida, de tal forma que se continúen los procesos o se reevalúe la forma en que se realizan.
Presidencia de la República (DAPRE)	Generador de direccionamiento, seguimiento y monitoreo	N/A	Cumplimiento de Metas establecidas en el Plan Estratégico Sectorial	Diligenciamiento y reporte de Gestión. Comunicaciones oficiales externas, correo electrónico. Pg, Web, piezas comunicativas,	Alto	Alto	Remitir informes con los resultados, documentos y evidencias del cumplimiento de metas establecidas en Plan Estratégico Sectorial  Reuniones con el sector para evaluar el cumplimiento de las metas en el PES	Es un actor externo clave, el cual demuestra un nivel de interés e influencia alto, en el cumplimiento de las metas del PES, y es de gran importancia llevar a cabo reuniones informando el estado y cumplimiento de las metas del PES.



NOMBRE DE LA PARTE INTERESADA (USUSARIOS)	TIPO	PRODUCTO y/o SERVICIO	OBJETIVOS O RESULTADOS (Necesidades de Información)	MEDIO DE DIVULGACIÓN	NIVEL DE INTERES	NIVEL DE INFLUENCIA	ESTRATEGIAS PARA COMPORTAMIENTO FRENTE A PI	CONCLUSIONES
Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, DAFP, DNP, Congreso de la República)	Seguimiento, monitoreo y mejoramiento	N/A	Evaluar la Gestión pública de la Entidad. Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales de Gestión. Evaluar la gestión, la asignación y ejecución presupuestal de la Entidad.	Informes de Gestión. Consulta de Página Web. Soportes (comunicaciones oficiales, informes, entre otros) de respuesta a solicitudes.	Alto	Medio	Designación de profesionales para la consolidación de respuestas y seguimiento a las mismas por diferentes áreas. Coordinación por medio de reuniones para unificación de criterios en la evaluación de requisitos legales y de la entidad. Reportar oportunamente los informes y los requerimientos para dar cumplimiento a los	Es un actor externo clave, que demuestra gran interés en el seguimiento, monitoreo y mejoramiento del cumplimiento de los requisitos legales y de Gestión de la entidad. Es clave realizar reuniones de coordinación para unificación de términos en la evaluación y reportar efectivamente los resultados del cumplimiento de los requisitos legales y de la entidad.
Servidores públicos	Cientes internos	N/A	Cumplimiento de la misión, visión, políticas y requerimientos legales de la Entidad. Desarrollo de sus funciones teniendo en cuenta el cumplimiento de procesos y procedimientos de la Entidad.	Comunicados internos, Boletines, correos electrónicos, notas informativas, Neogestión.	Alto	Alto	Gestionar estrategias para difundir, socializar y verificar la correcta implementación de procesos y procedimientos. Realizar seguimiento a las actividades que conlleven al cumplimiento de las funciones.	Si los clientes internos tienen satisfechas sus necesidades de servicio se verá reflejado en el cumplimiento del contexto estratégico y del Sistema de Gestión de la UNGRD.
Contratistas (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)	Proveedor servicios internos	N/A	Ejecutar el objeto de los contratos establecidos bajo principios de calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad	Comunicados internos, Boletines, correos electrónicos, notas informativas, Neogestión.	Alto	Alto	Realizar reuniones de seguimiento frente al cumplimiento de las obligaciones y funciones contractuales, a través del seguimiento del supervisor. Establecer controles al cumplimiento de las funciones y obligaciones contractuales e informar oportunamente a la supervisión del contrato.	Es un actor interno clave, que demuestra un alto interés e influencia en el cumplimiento de los objetos contractuales desarrollados en la Entidad, es importante realizar seguimiento y control a las actividades contractuales, el cual nos conlleva a cumplir con la misión, visión y políticas de la Entidad
Proveedores (DE BIENES)	Proveedores servicios externos	N/A	Entregar a la Entidad productos de calidad, con oportunidad, de acuerdo a los requerimientos dados por la Entidad en los documentos precontractuales.	Informes de Seguimiento, Oficios, Pg Web.	Alto	Alto	Realizar reuniones de seguimiento frente al cumplimiento de los requisitos del producto. Establecer controles al cumplimiento de los productos entregados.	Es un actor externo clave, que tiene un alto interés e influencia en el cumplimiento de los requisitos del producto o servicio, en este sentido, y con el propósito de garantizar el continuo desarrollo en los procesos de la Entidad, se debe realizar seguimiento y control continuo y eficiente al producto o servicio prestados.
Tesoro Nacional	Fuentes de financiación	N/A	Destinar los recursos suficientes para el adecuado funcionamiento de la Entidad.	NA.	Alto	Alto	Realizar seguimiento continuo a la ejecución Presupuestal de la UNGRD de forma eficiente.	Con el propósito de evitar la afectación sobre el presupuesto de la anualidad posterior, y ya que la fuente de financiación es un actor muy importante por lo que tiene influencia directa sobre
Cooperantes	Entidad colaboradora o participativa	N/A	Velar para que los recursos de la cooperación (donación, proyectos, llamamiento Internacional, capacitaciones, Asistencia Técnica, intercambio de experiencias, y/o convenios), sean gestionados y ejecutados de acuerdo a la	Comunicaciones Oficiales Externas, Correos electrónicos, Pg. Web.	Alto	Alto	Realizar seguimiento continuo de la gestión de los recursos y ejecución de actividades para dar cumplimiento al objetivo de la cooperación.	Los Cooperantes para la UNGRD, son un factor clave debido a la alta influencia e interés en los resultados obtenidos en la destinación de los recursos de la Cooperación, en este sentido, la UNGRD debe generar mecanismos de seguimiento efectivos que garanticen el buen uso de los recursos conforme a los



De acuerdo a la tabla anterior, las prioridades en el inventario de información, para la UNGRD son:

PUNTAJE OBTENIDO	INFORMACIÓN
5 MÁXIMO POSIBLE	Cumplimiento de Metas establecidas en el Plan Estratégico Sectorial
	Evaluar la Gestión pública de la Entidad.
	Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales de Gestión.
	Evaluar la gestión, la asignación y ejecución presupuestal de la Entidad.
	Cumplimiento de la misión, visión, políticas y requerimientos legales de la Entidad.
	Desarrollo de sus funciones teniendo en cuenta el cumplimiento de procesos y procedimientos de la Entidad.
	Ejecutar el objeto de los contratos establecidos bajo principios de calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad
	Entregar a la Entidad productos de calidad, con oportunidad, de acuerdo a los requerimientos dados por la Entidad en los documentos precontractuales.
4,9	Destinar los recursos suficientes para el adecuado funcionamiento de la Entidad.
	Velar para que los recursos de la cooperación (donación, proyectos, llamamiento Internacional, capacitaciones, Asistencia Técnica, intercambio de experiencias, y/o convenios), sean gestionados y ejecutados de acuerdo a la planificación.
	Insumos técnicos (Lineamientos, Guías, documentos para proponer y articular políticas y protocolos), para caracterización de escenarios de riesgo, monitoreo del riesgo, educación y comunicación del riesgo, evaluación y análisis del riesgo, para la promoción de políticas programas, estrategias y proyectos para la gestión de reducción del riesgo y para la preparación y ejecución para la respuesta y recuperación de manejo de desastres.
4,8	Recibir asesoría a para tener conocimiento en la creación de sus respectivos fondos territoriales de Gestión del Riesgo.
	Orientar y promover la formulación de planes territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres y Estrategias Territoriales para la Respuesta a Emergencia.
4,6	Proyectos para el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres
	Asistencia técnica para el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres
4,6	Entrega Ayuda Humanitaria de Emergencia.
	Formación en gestión del riesgo (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres) a comunidades organizadas. Recibir atención oportuna a requerimientos y solicitudes de información en gestión del riesgo.

En este sentido, para la planificación de la estrategia de Rendición de Cuentas para el año 2018, la información con prioridad de ser socializada, divulgada, comunicada y dialogada con las diferentes partes interesadas estará enfocada en el primer nivel:

1. Cumplimiento de Metas establecidas en el Plan Estratégico Sectorial para cierre de gobierno, así como las metas volante a marzo 30 de 2018.
2. Evaluar la Gestión pública de la Entidad, el cumplimiento de los requisitos legales de Gestión, la gestión, la asignación y ejecución presupuestal de la Entidad.
3. Cumplimiento de la misión, visión, políticas y requerimientos legales de la Entidad.
4. Desarrollo de sus funciones teniendo en cuenta el cumplimiento de procesos y procedimientos de la Entidad.
5. Ejecutar el objeto de los contratos establecidos bajo principios de calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad
6. Entregar a la Entidad productos de calidad, con oportunidad, de acuerdo a los requerimientos dados por la Entidad en los documentos precontractuales.
7. Destinar los recursos suficientes para el adecuado funcionamiento de la Entidad.
8. Velar para que los recursos de la cooperación (donación, proyectos, llamamiento Internacional, capacitaciones, Asistencia Técnica, intercambio de experiencias, y/o convenios), sean gestionados y ejecutados de acuerdo a la planificación.

Realizó: Patricia Arenas V. – OAPI UNGRD. 15 de enero de 2018.

Revisó: Eliana María Grandas T. – Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

Aprobó: Equipo Interno de Apoyo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la UNGRD – Resolución 0198 de 2017.